

## H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2018 -2021

### TRÁMITES

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
Unidad Administrativa:	Módulo de CURP y Cartilla Militar
Responsable de la Unidad:	Julia Calva Estudillo
Teléfono Oficial:	764-764-03-30
Correo Electrónico Oficial:	cartillascurp@xicotepecpue.gob.mx
Dirección de la Unidad:	Centro de la Ciudad S/N, Colonia Centro

DATOS GENERALES	
Trámite:	Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional Sin liberación
Objetivo:	Brindar a la población del Municipio de Xicotepec, un servicio de calidad.
Descripción:	Documento de identificación oficial y su trámite es un requisito para todos los hombres mexicanos entre los 18 y 38 años.
<b>Requisitos:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acta de nacimiento actualizada, original y copia legible.</li> <li>2. Constancia o comprobante de último grado de estudios realizados, original y copia.</li> <li>3. C.U.R.P.</li> <li>4. Comprobante de domicilio, recibo reciente de luz, teléfono, predial, agua, etc, no mayor a tres meses, original y copia.</li> <li>5. Identificación oficial, (INE, pasaporte, licencia, o credencial de estudiante), original y copia.</li> <li>6. 4 Fotografías recientes tamaño cartilla, con corte de cabello casquete corto, camisa blanca, <u>en papel mate, (de 35x45 mm, de frente, blanco y negro o a color, con fondo blanco, sin retoque, en las que las facciones del interesado se distingan con claridad, (sin tocado, gorra, sombrero, sin lentes, sin bigote, sin barba, patillas recortadas, sin aretes u otros objetos colgantes en el rostro o cuello, mediante perforaciones, etc).</u></li> </ol> <p style="text-align: center;">Nota: Para remisos y de clase traer Constancia de Inexistencia de Cartilla del S.M.N, del lugar de origen de registro. (Todos los documentos, original y copia).</p>	
<b>Monto a pagar:</b>	
No aplica	
<b>Lugar de pago:</b>	
No aplica	
<b>Horario de atención:</b>	
Lunes a viernes de 8:30 a.m. a las 16:00 Hrs.	
<b>Tiempo de respuesta:</b>	
15 días hábiles	
<b>Requisitos adicionales:</b>	
Tiene que ser presencial por el interesado	
<b>Marco legal normativo:</b>	
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 31 fracción I, II, III, Ley del Servicio Militar Nacional artículo 1, 5, 11, 19, 20 y 34.	